

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio del presente se informa a la comunidad en general que en este Juzgado está cursando acción popular bajo radicado 2017 00131, demandante: **ENRIQUE ARBELÁEZ MUTIS**, demandado: **MUNICIPIO DE VILLAMARÍA**, cuyas pretensiones son:

- Que se ordene el mantenimiento de la cancha ubicada en la Vereda la Nueva Primavera del Municipio de Villamaría.
- Realizar obras para evitar la inundación de la cancha, que el agua lluvia tenga salida o conductos por donde se pueda evitar que se formen grandes lagunas.
- Hacer un tratamiento en la cancha en general para que mantenga en condiciones aptas para la práctica del deporte.
- Dotarla de luminarias para que la comunidad pueda disfrutar del deporte en la noche.

**CAROL XIMENA CASTAÑO DUQUE**

**Secretaria**